

MEMORANDO

MOPT-DACGER-212-31/08/2023

Para: Licda. Liz Aguirre
Oficial de Información MOPT

De: Ing. Brenda Hazel Sandoval
Directora DACGER

Fecha: 31 de agosto de 2023

Asunto: Solicitud de Información No. 087-2023



En respuesta a solicitud de información No. 087-2023 donde se solicita "Informe de Inspección realizada en Reparto Santa Margarita #2, Pasaje 1 Grupo 7, Ciudad Delgado" se adjunta informe: REF. No. VMOP-DACGER-SG-016-2023 INSPECCIÓN TÉCNICA EN REPARTO SANTA MARGARITA POR DESLIZAMIENTOS JUNTO AL RIO URBINA QUE AFECTA VIVIENDA DEL PASAJE 7, correspondiente a inspección realizada el 9 de agosto de 2023 por personal de esta Dirección.

Sin otro en particular.

01 SEP 2023



8:35am Euf.

REF. No. VMOP-DACGER-SG-016-2023
INSPECCIÓN TÉCNICA EN REPARTO SANTA MARGARITA POR
DESLIZAMIENTOS JUNTO AL RÍO URBINA QUE AFECTA VIVIENDA DEL
PASAJE 7.

1. DATOS GENERALES

- **Objeto de la Inspección:** Verificar las condiciones actuales de riesgo por deslizamientos de una vivienda del Pasaje 7 del Reparto Santa Margarita, colindante con el Río Urbina.
- **Fecha y hora de la Inspección:** 09 de Agosto de 2023; 9:00 a.m.
- **Personal de Inspección:**

Subdirección de Geotecnia - DACGER

Gerencia de Gestión Social

- **Informes Previos:** N/A

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- **Ubicación:**

Departamento	Municipio	Cantón
San Salvador	Delgado	El Callejón

- **Dirección.**

Reparto Santa Margarita, pasaje 7, casa 6. (Ver Imagen 1).

- **Coordenadas Geodésicas:** 13°43'56.35" N 89°10'18.58" O



Imagen 1. Esquema de ubicación general de zona con problemática.

3. OBSERVACIONES.

Atendiendo la petición trasladada a este Ministerio, se llevó a cabo una inspección técnica al sitio de interés, de modo de verificar las condiciones de riesgo por deslizamiento reportadas. El propietario de la vivienda No. 6 del Pasaje 7 de Reparto Santa Margarita comentó que reside en el lugar desde hace 20 años, notando que hacen los últimos 5 años empezaron a presentarse algunos desprendimientos de material en el talud; esta pérdida de material por los desprendimientos ha hecho que la corona se acerca más a la vivienda. Los desprendimientos, de acuerdo a lo expuesto por el propietario, ocurren mayormente durante la época lluviosa, que es cuando el Río Urbina aumenta su caudal y se produce mayor erosión.

El talud sobre el cual está localizada la vivienda tiene una altura aproximada de 32 m y está cubierto por vegetación silvestre y algunos árboles de gran tamaño. La vivienda tiene una terraza que colinda con el talud y tiene una longitud de 16 m aproximadamente (ver Imagen 2), justo al terminar la terraza existe una superficie plana de 3.8 m de ancho y luego la topografía del terreno se vuelve muy pronunciada, tipo barranco. (Ver Imagen 3)

Para evitar la erosión y así proteger la vivienda, el propietario ha conformado barreras con llantas. En la vivienda actualmente se alojan 5 personas.

Aparentemente no existen descargas de aguas negras o aguas lluvias sobre el talud, aunque no se pudo corroborar en su totalidad ya que no existía forma de llegar hasta el cauce del Río. (ver Imagen 4)



Imagen 2. Vista de la vivienda No. 6 del Pasaje 7 y el talud colindante con Río Urbina



Imagen 3. Vista del perfil de talud junto al Río Urbina

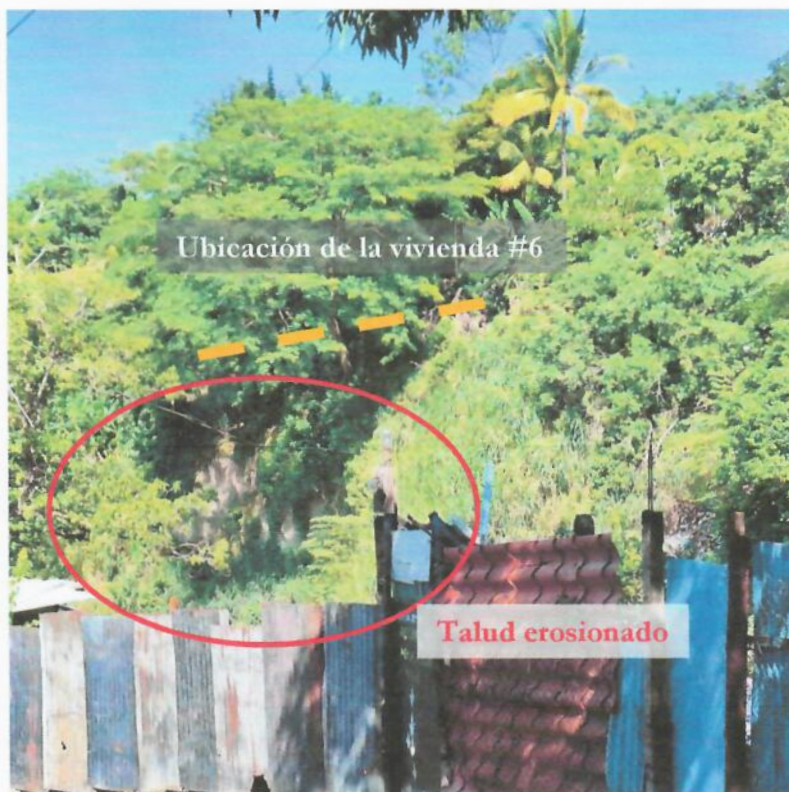


Imagen 4. Vista del talud desde el otro lado del Río Urbina.

4. DIAGNÓSTICO GENERAL

En función de los daños observados en el sitio, se estima que los desprendimientos ocurridos en el talud colindante con la vivienda han sido producto de la erosión producida por las crecidas del flujo de Río Urbina en el pie del talud durante la época invernal, provocando la saturación de los suelos y el consecuente desprendimiento de material, dejando al descubierto el talud y más cercano a la vivienda.

Bajo las condiciones actuales observadas, se estima que la parte posterior de la vivienda presenta un Riesgo Moderado a Alto ante la ocurrencia de deslizamientos en la zona.

5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda gestionar el apoyo con la Comisión Municipal de Protección Civil y con Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado para mitigar la problemática en la zona mientras se ejecutan obras de protección en las márgenes de Río Urbina, de modo de proteger el talud durante la época invernal. Como medidas temporales se podrá considerar la colocación de plástico sobre la superficie del talud, así como barreras provisionales.



- Debido al alto proceso erosivo que se está presentando en el cauce del Río Urbina, se recomienda la construcción de obras de protección en el cauce, sugiriéndose el uso de una serie de muros guardaniveles y un muro de protección en las márgenes del talud para recuperar y estabilizar el sector; la cantidad y dimensiones de los muros de protección del talud y muros guardaniveles deberá ser determinada a partir de un estudio hidrológico e hidráulico en el sector.
- Para llevar a cabo unas propuestas definitivas es necesario realizar la topografía de detalle del sector e identificar todas las áreas problemáticas, además se deben realizar estudios de estabilidad de taludes y ensayos geotécnicos con el fin de obtener un diseño para reconformar el área derrumbada.

6. TÉCNICOS RESPONSABLES

Unidad técnica
Subdirección de Geotecnia

Subdirectora de Geotecnia


Vo. Bo:
Ing. Brenda Sandoval
Directora DACGER

